

INTRODUCCIÓN

Teniendo como referente el actual momento en que la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación está creciendo, con la creación de la Escuela de Humanidades, la ampliación de su planta de profesores de planta, el crecimiento de los grupos de investigación y la generación de programas de postgrado, se hace fundamental continuar en la dirección de lograr el crecimiento de la facultad y su paralela consolidación, sobre todo con programas en el campo de las humanidades, sin dejar de lado la importancia histórica en torno al papel que ha jugado y debe jugar la Escuela de Pedagogía y Bellas Artes.

Lo anterior plantea de hecho un reto fascinante, que supone para los próximos tres (3) años, continuar la dinámica de crecimiento que ha precedido y trabajar hacia una dinámica de consolidación de los fines misionales de docencia, investigación y proyección social. Igualmente la idea es seguir posicionando a la facultad como cuerpo directivo de la Universidad en los ámbitos curricular y pedagógico.

En consonancia con lo anteriormente planteado es imprescindible seguir focalizando los esfuerzos en rejuvenecer las estructuras curriculares y académicos, para impulsar la dinámica académica e investigativa de nuestra facultad, de cara a los retos que impone al actual milenio.

PROGRAMA DE GOBIERNO

Desde la lógica que plantean los documentos institucionales Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan de Desarrollo Institucional 2005 - 2020 (PDI), y desde la filosofía institucional que se esboza en el presente Plan de Gobierno, enfocado en los fines misionales de la Universidad de los Llanos y la Educación Superior, como son: la Docencia, la Investigación y la Proyección Social; para lo cual se cuenta con los diversos estamentos que componen la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación como actores fundamentales de la construcción cotidiana de Academia. En este orden de ideas se plantean los siguientes aspectos:

1. ESTRATEGIA UNO: PLAN INSTITUCIONAL PARA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS

- 1.1. **PROGRAMA: ALTA CALIDAD ACADÉMICA:** desarrollar los aspectos necesarios para la acreditación de alta calidad de los programas de Lic. en Producción Agropecuaria, Lic. en Matemáticas y Física, Lic. en Pedagogía Infantil y la Reacreditación de Lic. en Educación Física y deportes.
- 1.2. **META:** lograr la acreditación de alta calidad para los cuatro (4) programas de licenciatura pertenecientes a la Facultad de ciencias Humanas y de la Educación.
- 1.3. **ACTIVIDADES:** generar las condiciones necesarias para la producción de artículos con fines de publicación en revistas indexadas.
 - Desarrollar alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales que permitan el trabajo colaborativo y el trabajo en redes de conocimiento y especializadas.
 - Facilitar las condiciones para la cualificación de docentes en niveles de maestría y doctorado.

- Sentar las bases para el mejoramiento de infraestructura necesaria para la Facultad.
- Formular dos (2) nuevos programas de Maestría, adscritos a la facultad.
- Estructurar el documento de condiciones de calidad para el primer doctorado en educación de la Orinoquia colombiana, formulado por la Universidad de los Llanos.

2. INTERNACIONALIZACIÓN

2.1. PROGRAMA: INTERNACIONALIZACIÓN Y ESTAMENTOS

ACADÉMICOS DE LA FACULTAD: Tomando en cuenta el Capítulo Cuarto del PDI, DE LAS ESTRATEGIAS CONVERGENTES, Estrategia 2: “Estrategia de Internacionalización Acceso a las sociedades mundiales del conocimiento”¹,

2.2. META: lograr el intercambio anual de docentes y estudiantes de la Facultad, con Universidades del contexto internacional e iberoamericano.

2.3. ACTIVIDADES: Continuar desarrollando, desde el Consejo de Facultad, el Consejo Académico y para los avales correspondientes del Consejo Superior, las normas necesarias y requeridas, para poder enviar a docentes y estudiantes de la Facultad, en calidad de intercambio con Universidades del entorno Suramericano e Internacional.

-Generar la posibilidad y facilidad para desarrollar pasantías de investigaciones, intercambios académicos y trabajos colaborativos con Universidades pares y amigas del entorno Latinoamericano.

-Establecer escenarios y espacios de comunicación permanente en relación con la dinámica y estado de los convenios, así como

¹ Universidad de los Llanos, Plan de Desarrollo Institucional PDI 2.005 - 2.020. Pág. 60-62.

de los procesos y desarrollos de la internacionalización de la Facultad.

3. ESTRATEGIA DOS: ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

3.1. PROGRAMA: CONSEJOS ESTUDIANTILES

3.2. META: desarrollar estrategias de comunicación y acción dentro de los consejos estudiantiles de programa y facultad, con el fin de generar la participación democrática del estamento estudiantil.

3.3. ACTIVIDADES: trabajar por la reorganización y representación en los diferentes colegiados por parte del estamento estudiantil, igualmente en los diferentes programas de Licenciatura, que hacen parte de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, impulsando la elección de representantes de los diferentes semestres y representantes por programa.

-Recuperar el liderazgo estudiantil en los programas y la facultad, en el marco de la discusión democrática y la diversidad ideológica.

-Citar periódicamente a los representantes estudiantiles para desarrollar sesiones conjuntas con el Consejo de Facultad y mantener así una permanente comunicación.

4. ESTRATEGIA TRES: CRECIMIENTO DE LA FACULTAD.

4.1. PROGRAMA: NUEVOS PROGRAMAS DE PREGRADO

4.2. META: durante el período 2016-2018, se deberán presentar programas de grado en derecho y trabajo social, fundamentales para el momento social actual de la Orinoquia colombiana y el crecimiento de la Escuela de Humanidades.

4.3. ACTIVIDADES:, Robustecer la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación ampliando su oferta académica con la creación de nuevos programas de pregrado, los cuales aparecen

consignados en la Estrategia 1 GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA, del Capítulo Quinto del PDI, en el Subprograma ampliación de la oferta académica².

-Configurar los equipos de trabajo y apoyar su acción dinámica, con el fin de generar los documentos de condiciones de calidad para los nuevos programas de pregrado.

-Adelantar el proceso de aprobación de los nuevos programas ante las instancias pertinentes, con el fin de poder dinamizar estos nuevos programas de manera efectiva.

5. ESTRATEGIA CUATRO: PROYECCIÓN SOCIAL

5.1. PROGRAMA:RELACIÓN CON EL CONTEXTO SOCIAL

5.2. META: interactuar de manera constante con las comunidades del entorno inmediato a Unillanos de la de Orinoquia colombiana, a través de proyectos de Proyección Social, en los cuáles el conocimiento fluya hacia los habitantes de este vasto territorio, en la perspectiva de solucionar parte de sus problemas sociales, económicos y comunitarios.

5.3. ACTIVIDADES: Se potenciará la Práctica Profesional Docente, como estrategia de Proyección Social, buscando consolidar y expandir en los próximos 3 años.

-Restablecer la presencia institucional de Unillanos, como instancia generadora del conocimiento para la media Colombia.

-Considerar la Investigación, como mecanismo de generación, adopción y adaptación de conocimiento, a partir de las actividades desplegadas por los docentes, Grupos de estudio, Grupos de Investigación, Estudiantes y demás actores de la vida académica de la Facultad.

² Ibid., Pág. 74.

-Fortalecer el modelo de Universidad Investigativa, planteado en la Estrategia 1 GARANTIZAR LA EVOLUCIÓN ACADÉMICA, Programa CINCO: Profundización Investigativa.³

Se van a desarrollar al menos dos (2) proyectos de Proyección Social por cada Licenciatura, en los próximos tres años, buscando que tengan impacto sobre la comunidad donde la Universidad de los Llanos y la Facultad, hacen presencia.

6. ESTRATEGIA CINCO: FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO

6.1. PROGRAMA: La Escuela de Pedagogía y su papel histórico en Unillanos.

6.2. META: Desarrollar el papel histórico de la Escuela de Pedagogía y de la Escuela de Humanidades en los próximos tres años, con el fin de posicionarlas y posibilitar desarrollos académicos y curriculares para los diversos programas de la Universidad.

ACTIVIDADES: Asesorar de manera permanente a los programas existentes en Unillanos y todos aquellos programas nuevos que se generen en La Universidad, para desarrollar académicas y pedagógicamente los programas de la Universidad.

-Concretar las aplicaciones del modelo pedagógico de formación integral en los distintos programas de la Universidad de los Llanos.

-Desarrollar asesorías internas y externas a las dependencias e instituciones que así lo requieran.

7. ESTRATEGIA SEIS:CAPACITACIÓN DOCENTE

7.1. PROGRAMA:CUALIFICACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD

7.2. META: generar de parte de los profesores de la facultad, una amplia participación en los procesos de capacitación,

³Plan de Desarrollo Institucional PDI 2.005 - 2.020. Pág. 74

participación como ponentes en eventos nacionales e internacionales y mejoramiento en cuanto a su nivel de formación y cualificación.

7.3. ACTIVIDADES: desarrollar programas de perfeccionamiento y capacitación profesoral, que contribuyan a la cualificación del personal docente.

-Garantizar la calidad en los procesos académicos y curriculares, con la participación en eventos nacionales e internacionales con expertos.

-Distribuir adecuadamente los recursos de la facultad pertenecientes al rubro de capacitación docente, entre los diferentes programas de la facultad.

-Trabajar por la creación de una revista especializada en Pedagogía e Investigación Educativa propia de la facultad y sus dos escuelas.